

179113

H/V.

179113

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una patente de invención por veinte años en España, por: " Mejoras en la construcción de abridores para cubiertas de ruedas neumáticas ", a favor de Don José Martínez Esteso, residente en Madrid, Tutor, 68.-

=====

La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de abridores para cubiertas de ruedas neumáticas, mediante cuyas mejoras se consigue un dispositivo que permite abrir las cubiertas cualquiera que sea su posición, de pié o tendidas en el suelo, y que no estorba para la observación y realización de los diversos trabajos que sea necesario efectuar en el interior de las mismas.

Esencialmente el abridor mejorado que reivindicamos está constituido por dos brazos que por unos extremos se unen entre sí por un mecanismo de tuerca y tornillo, que permite hacer la fuerza necesaria para acercarlos, por los otros terminan en puntas, de forma apropiada para separar los bordes de la cubierta, y a distancia conve-

179113

2.-



niente de estas puntas, dichos brazos se unen entre sí por un puente que les sirve de recíproco apoyo, cuando maniobrando en el mencionado mecanismo de tuerca y tornillo se actúa en él para separar las puntas que abren la cubierta. Para el mejor funcionamiento de tal husillo tensor, entre esa pieza puente de unión y apoyo y las
5 puntas de los brazos va dispuesto un muelle, que tiende a unir dichas puntas, lo que asegura el ajuste del conjunto. Además, ese puente de apoyo puede unirse a los brazos del abridor (merced a los orificios que al efecto llevan dichos brazos, y a pasadores apropiados) a distintas distancias de las puntas, para adaptar el funcionamiento
10 del mismo a las conveniencias de cada caso.

Dentro de las reivindicaciones que establecemos, se comprende que pueden construirse abridores de diversas formas y tamaños, empleando los materiales mas adecuados al caso y que también pueden
15 hacerse cuantas modificaciones se estimen oportunas en detalles de organización o presentación, ya que como ninguna de tales variaciones afecta a la esencialidad reivindicada darán lugar a variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que presentamos a título de ejemplo de realización, para mayor claridad y concreción de esta memoria descriptiva.
20

La figura 1ª representa esquemáticamente el conjunto de un abridor, establecido de acuerdo con las mejoras que reivindicamos, con sus puntas cerradas.
25

La figura 2ª, en análogo sistema de representación, corresponde al mismo abridor con sus puntas separadas.

Con referencia a dichas figuras, y a los números que sobre ellas designan las distintas partes y elementos del abridor, su descripción y funcionamiento es como sigue:
30

Los brazos 3 y 4 terminan en las puntas 1, destinadas a intro-

179113
3.-



ducirse en las pestañas de las cubiertas para abrir éstas; evitando las orejas o topes 2 que tales puntas entren demasiado.

Dichos brazos, hacia su parte central, van provistos de varios orificios 14 que permiten colocar en la pareja de ellos que se desee, y mediante los oportunos pasadores, la pieza puente 5. Entre ésta y las puntas 1, va el muelle tensor 6 que uniendo dichos brazos tiende a aproximar las mencionadas puntas.

En el otro extremo del brazo 3, va dispuesta una pieza 7, con rodamiento de bolas, que sirve de apoyo a la tuerca 11 que al girar sobre sí misma, atornillándose en el husillo 10, que se une por la articulación 15 a la biela 9, efectúa la aproximación de tales extremos de los brazos 3 y 4, venciendo la tensión del muelle 6.

La tuerca 11 va unida a un volante, que permite darle fácilmente los indicados giros. En el caso de las figuras el volante 12 se une a la tuerca 11 mediante las varillas 13.

El brazo 4, en su extremidad que se une a la biela 9, termina en una parte curvada 8 que puede servir de apoyo al abridor durante la operación de abrir con él una cubierta.

De la descripción que antecede, se desprende fácilmente el modo de emplear el abridor mejorado que describimos, y lo conveniente de su disposición, ya que la pieza puente 5, alejada de las puntas 1, permite que una vez separadas las pestañas de la cubierta, al abrir ésta, se pueda observar con comodidad el estado de las lonas por la parte interior, así como introducir o quitar parches, en dicha parte interior de las cubiertas, o despegar las cámaras de aire cuando éstas se pegan a las lonas, y en una palabra efectuar cuantas operaciones sean precisas.

Con un mismo abridor, y desplazamiento total de los extremos de sus brazos que se unen por el mecanismo de tuerca y tornillo, puede conseguirse distintas separaciones de las puntas que abren las cubiertas, con solo modificar la posición de dicha pieza puente 5;

179113

4.-



cuanto mas próxima sea la posición de éstas a las referidas puntas mayor será la separación obtenida.

N O T A.-

=====

5 La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Mejoras en la construcción de abridores para cubiertas de
ruedas neumáticas, caracterizadas porque el abridor está constituido por dos brazos que por uno de sus extremos se unen entre sí por un mecanismo de tuerca y tornillo, por los otros terminan en puntas
10 de forma apropiada para separar los bordes de la cubierta, y a distancia conveniente de dichas puntas se unen entre sí por una pieza puente, que les sirve de recíproco apoyo, la cual puede ocupar diversas posiciones a lo largo de los indicados brazos, colocándola mediante pasadores adecuados en una u otra pareja de los orificios
15 que al efecto llevan dichos brazos, o uniéndolas de cualquier otro modo equivalente.

2.- Mejoras según la reivindicación anterior, caracterizadas porque en el extremo de uno de los brazos apoya la tuerca por intermedio de una pieza con rodamiento de bolas, cuya tuerca rosca en un
20 tornillo que, por un extremo y por intermedio de una biela, se une al otro brazo del abridor, de modo que al girar la tuerca sobre sí misma, mediante un volante que al efecto lleva unido, se desplaza, sin girar, el tornillo aproximando mas o menos las partes de los brazos del abridor en que va montado.

25 3.- Mejoras según la reivindicación anterior, caracterizadas porque los brazos van también unidos entre si por un muelle tensor colocado entre la pieza puente y las puntas abridoras.

4.- Mejoras en la construcción de abridores para cubiertas de
ruedas neumáticas.

179113

5.-



28

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 28 de Julio de 1947.

GUILLERMO ROEB

p. e.

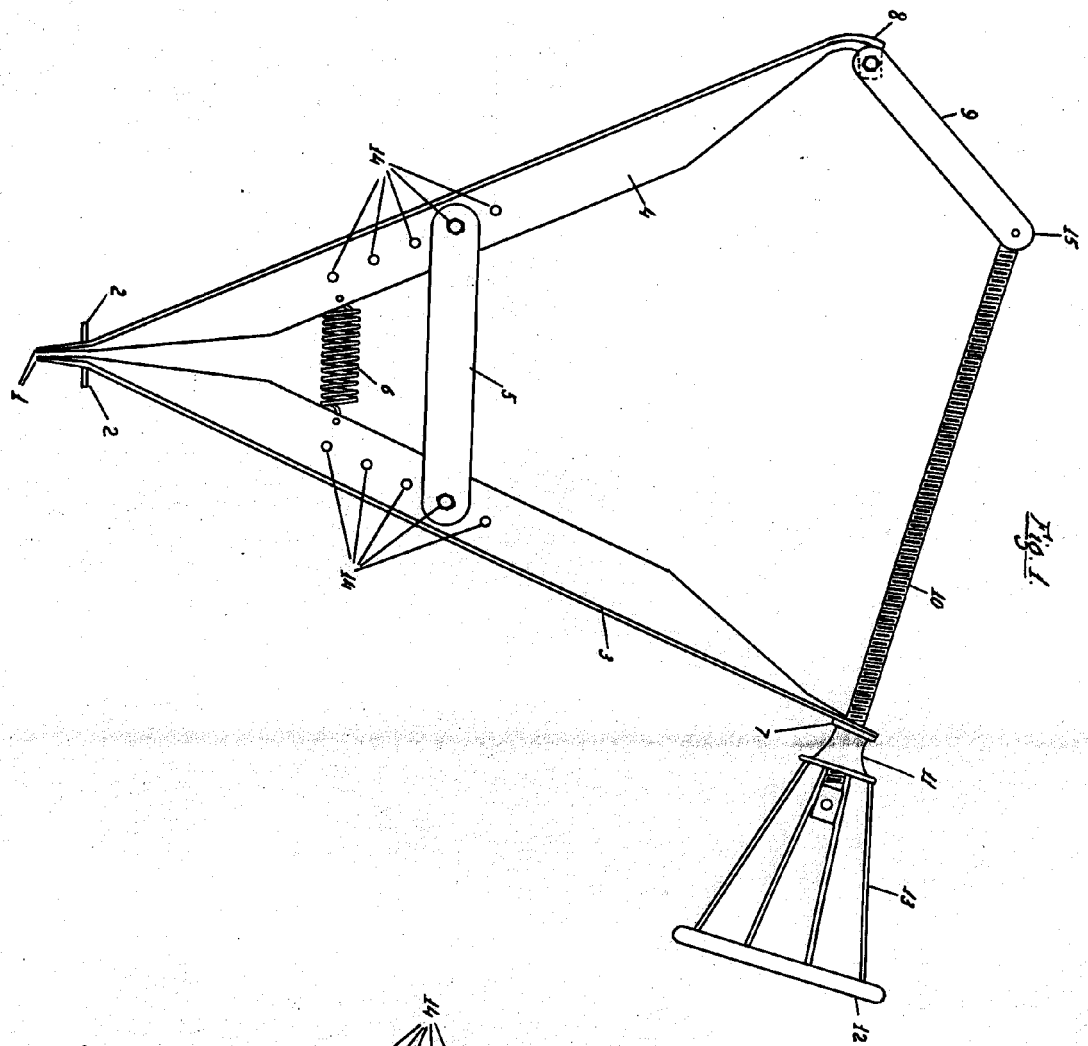


Fig. 1

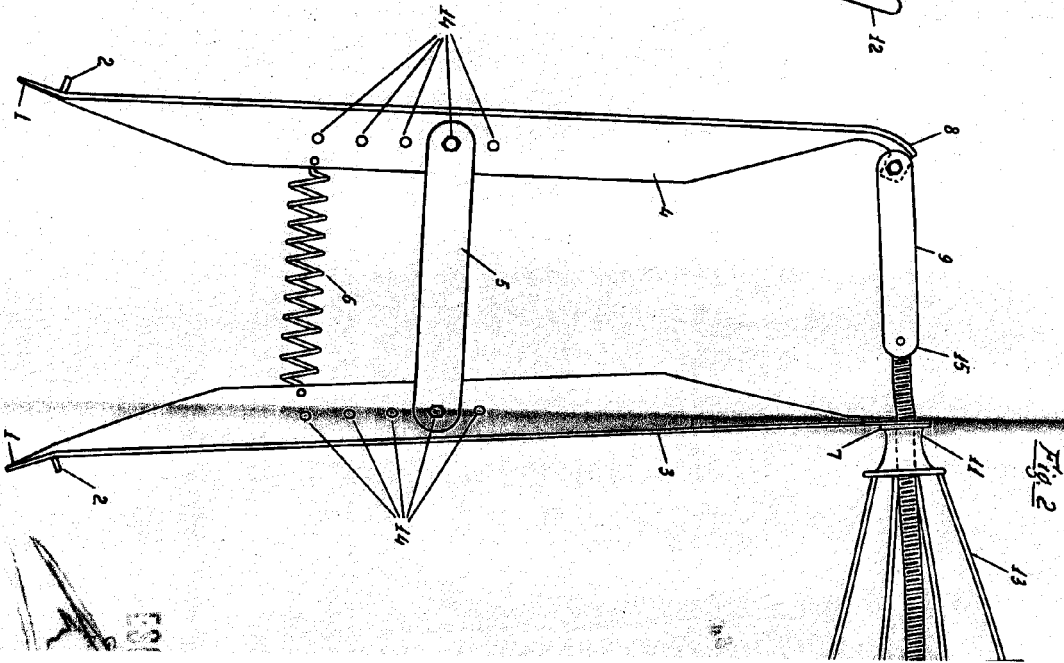


Fig. 2

D. José KARTINER Ing. de

FIG. 1

Fig. 2

Fig. 1

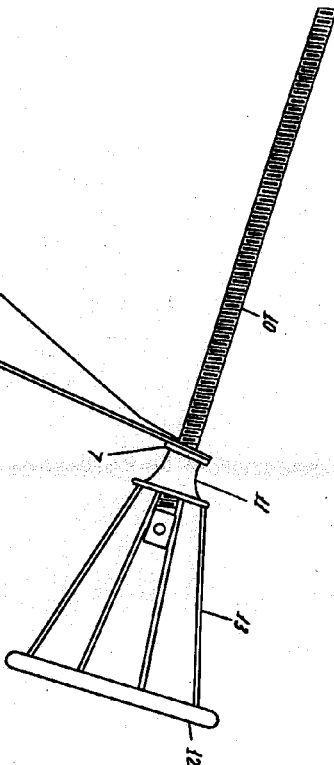
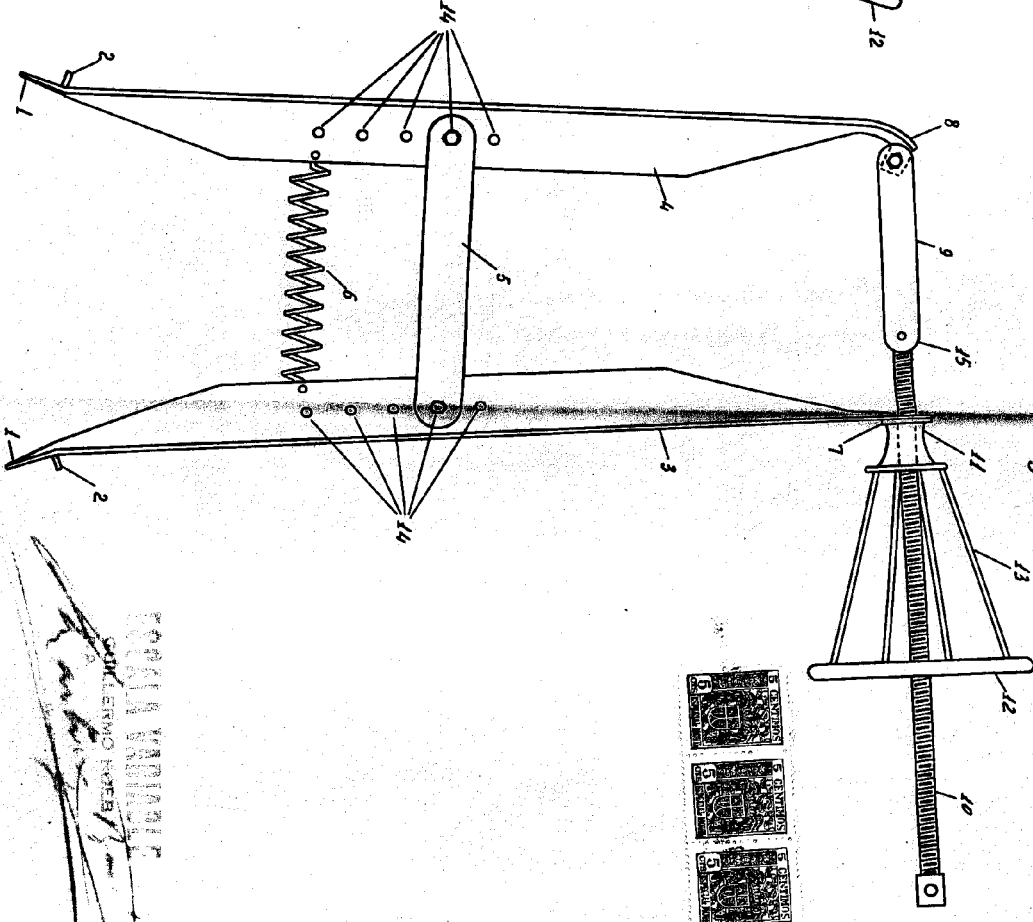
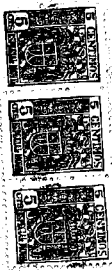


Fig. 2



D. José Martínez Esteso

HOJA ÚNICA.



COMISIÓN NACIONAL
 DE PATENTES Y MARCAS
 DE ESPAÑA
 1911